

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO

032

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 10/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 013 2002 00006	Liquidación Sucesora	ANTONIO JOSE AVILA PERILLA	MARGARITA ROSA ÁVILA GÓMEZ	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar a ORIP	09/02/2023	Ver
11001 31 10 013 2007 00086	Liquidación Sucesoral	OCTAVIO TAMAYO GONZALEZ	OCTAVIO TAMAYO GONZALEZ	Auto que pone en conocimiento Reconoce apoderado, Previo a disponer lo referente a la entrega de los dineros solicitados y conforme al reporte de títulos obrantes en el expediente, donde no se evidencia el monto de la partida solicitada a órdenes del despacho, proceda los interesados a indicar donde se encuentra capitalizados los dineros entregados por la Fiscalía	09/02/2023	Ver
11001 31 10 013 2012 00346	Liquidación Sucesoral	HERNANDO PRADA PEÑA	HERNANDO PRADA PEÑA	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación presentado; ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia ante las autoridades de registro correspondientes; PROTOCOLIZAR el presente trabajo de partición y su sentencia aprobatoria, en la Notaría 60 del Circulo Notarial de Bogotá; LEVANTAR las medidas cautelares que se hayan tomado en este asunto, previa verificación por parte de la Secretaría de la existencia de remanentes. En caso de haberlos, deberá ponerlos a disposición de la autoridad respectiva.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 013 2012 00346	Liquidación Sucesoral	HERNANDO PRADA PEÑA	HERNANDO PRADA PEÑA	Auto que ordena oficia Oficiar al IDU.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 013 2013 00306	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ALEJANDRA MARIA ARANGO ESQUIVEL	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ VELEZ	Auto que ordena oficiar Oficiar al JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	09/02/2023	Ver

11001 31 10 032 2017 00464	Liquidación Sucesoral	JULIO CESAR GIRON ENCISO (q.e.p.d.)	BERENICE TOLEDO MAHECHA	Auto que ordena requerir Conforme a lo anterior, se requiere a la oficina de instrumentos públicos, para que informe al despacho el tramite dado al oficio 938 del 22 de julio del 2022, mediante el cual se ordenó requerir para que procediera a inscribir el partitivo respecto del bien inmueble	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2020 00109	Verbal de Mayor y Menor Menor Cuantía	DIANA PATRICIA HERNÁNDEZ REAL	EDISSÓN ANTONIO SOLER GARZÓN	Auto que pone en conocimiento No se accede a fijar gastos a favor de la curadora ad litem DIANA AGUILAR FORERO, atendiendo que el presente proceso lo promueve el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA en favor del interés superior de una menor de edad	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00016	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LIBIA YOLANDA VALCARCEL BUITRAGO	HILBERTO GONZALO CARREÑO AMAYA	Señala fechas para Audiencias SEÑÁLESE el día TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.), para efectos de llevar a cabo audiencia de inventarios y avalúos, la que se efectuará a través de medios virtuales	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00145	Verbal Sumario	STHEFANIE ASUNCIÓN MUÑOZ ARIAS	GUILLERMO ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ	Auto que pone en conocimiento PRIMERO: INICIAR, incidente de verificación de cumplimiento a la decisión judicial “acuerdo conciliatorio de reglamentación de visitas - respecto de la NNA LRM. aprobado el 3 de mayo del 2021. SEGUNDO: CORRER, traslado a las partes por el termino de tres (3) días, para que presenten las manifestaciones del caso y soliciten pruebas, a través de apoderado.	09/02/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00374	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DILSA LULIET LOZANO BALLESTEROS	ÁNGELA GISSELLE LOZANO RUIZ	Auto que ordena oficiar Ordenar y ampliar la práctica de la prueba de ADN, para tal efecto ordena oficiar SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA S. EN C. - INSTITUTO DE GENÉTICA	09/02/2023	Ver

11001 31 10 032 2021 00512	Verbal Sumario	GIOVANNA PAOLA MAROSO SALGADO	WALBERTO ANTONIO SALGADO BUSTAMANTE	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Decreta pruebas, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.) del dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales	09/02/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00607	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ZULLY VALERIA RUEDA CAICEDO	JOHNNY LÓPEZ TORRES	Auto decreta terminación de proceso PRIMERO: ACÉPTESE el desistimiento de la demanda, en virtud de la solicitud presentada por la parte demandante. SEGUNDO: ARCHIVENSE las presentes diligencias. TERCERO: SIN COSTAS.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00139	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ROGER MAURICIO LEE LEGUIZAMÓN	HERNÁN DAVID BUITRAGO MOLINA	Auto que ordena correr traslado Del dictamen pericial de toma de muestra de ADN aportado, CÓRRASE traslado por el término de Ley.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00194	Sucesión	ALFONSO SUÁREZ MENDOZA	ISABEL BAUTISTA DE SUÁREZ	Auto decreta medidas cautelares Decreta embargo, reconoce apoderado, requiere a los interesados.	09/02/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00236	Adjudicación de apoyos	SANDRA PATRICIA CONGÁLEZ		Sentencia DECLARAR que se hace indispensable la designación de persona de APOYO JUDICIAL en favor de SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ; Realiza adjudicación de apoyos y designa la persona de presentará el respectivo apoyo; señala el día veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y treinta de la mañana (8:10 a.m.), para llevar a cabo la posesión.		Ver

11001 31 10 032 2022 00249	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MONICA MARIA ORTEGA UNIBIO	DAVID PARDO MUÑOZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, ordena oficiar, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que concurran a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de instrucción y juzgamiento, regulada por el artículo 373 ibídem; la que se efectuará a través de medios virtuales.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00289	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SHARON RUIZ VASQUEZ	ANGEL MARIA RUIZ MESA	Auto que ordena emplazar EMPLÁCESE a los herederos indeterminados del causante ÁNGEL MARÍA RUIZ MESA (q.e.p.d.); Decreta inscripción de demandada, requiere a demandante para que realice notificación.	09/02/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00354	Verbal Sumario	AURA MARÍA RAMIREZ DE CAJAMARCA	AURA MARÍA RAMIREZ DE CAJAMARCA	Auto decreta terminación de proceso DECRETAR la terminación del proceso de ADJUDICACIÓN DE APOYOS; NOTIFICAR la presente decisión al Agente del Ministerio Público; ARCHIVAR el expediente	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00392	Ejecutivo - Mínima Cuantía	YULY ANDREA CAMACHO RINCÓN	JULIO CÉSAR AREVALO GAMBOA	. Auto que ordena oficiar Se ordena comunicar al CONSORCIO EXPRESS que debe acatar cabalmente la medida cautelar decretada por auto del dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022)	09/02/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00392	Ejecutivo - Mínima cuantía	YULY ANDREA CAMACHO RINCÓN	JULIO CÉSAR AREVALO GAMBOA	Auto que ordena seguir adelante le ejecución PRIMERO. - SEGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago. SEGUNDO. - CONDENAR en costas a la parte ejecutada; Para la liquidación del crédito se ordena PROCEDER conforme al artículo 446 del Código General del Proceso; ordena entregar títulos, ordena remitir a Jueces de Familia de Ejecución	09/02/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00449	Ejecutivo - Mínima cuantía	CLEMA HUNILZA MACANILLA SIRIYAMA	JAIDER VILLARRAGA ALBA	Auto decreta medidas cautelares Reduce embargo, ordena comunicar	09/02/2023	Providencia con

						información reservada
11001 31 10 032 2022 00449	Ejecutivo - Mínima cuantía	CLEMA HUNILZA MACANILLA SIRIYAMA	JAIDER VILLARRAGA ALBA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) DEL DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que concurran a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de instrucción y juzgamiento, regulada por el artículo 373 ibídem; la que se efectuará a través de medios virtuales.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00513	Verbal Mayor y Menor cuantía	ANA MERCEDES AYALA BERMUDEZ	JORGE ENRIQUE SIERRA SOSA	Señala fechas para Audiencias Decreta medida cautelar, Decreta pruebas, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., SEÑÁLESE el día veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las once de la mañana (11:00 a.m.), la que se efectuará a través de medios virtuales	09/02/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00553	Sucesión	MARÍA DEL CARMEN MOJICA OSORIO	MARÍA DEL CARMEN MOJICA OSORIO	Auto decreta medidas cautelares Atendiendo la comunicación de la DIAN, se otorga el plazo de 10 días para que presenten los documentos pertinentes que evidencien su cumplimiento; Decreta medida cautelar; De otra parte, se insta a los interesados para que procedan a dar estricto cumplimiento con lo ordenado por este Juzgado mediante auto de fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022)	09/02/2023	Ver

11001 31 10 032 2022 00560	Verbal Sumario Alimentos	BELKY YOLANDA PAEZ RAMOS	WILLIAM TOMAS PEÑA RIVERA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, ordena oficiar, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9: 00 A.M.) DEL DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00594	Verbal Sumario	MARÍA OTILIA PATARROYO DE SÁNCHEZ	MARÍA OTILIA PATARROYO DE SÁNCHEZ	. Auto que ordena oficiar No se accede a lo solicitado, toda vez, que el despacho no cuenta con los suficientes elementos de juicio al respecto y considerando que la titular del acto jurídico de apoyo reside con núcleo familiar distinto a la persona que promueve la demanda y solicita el manejo de la pensión; ofíciase a la personería de Bogotá en aras que allegue de manera apremiante el informe de valoración de apoyo realizado a la citada.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00605	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	TATIANA YULIETH VARGAS CASTAÑEDA	DENNIXON VELANDIA MORA	Que ordena controlar términos Por Secretaría, contabilícese el término que trata el artículo 369 del C.G.P. y, una vez vencido el mismo, ingrese el proceso al Despacho para resolver lo pertinente.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00606	Ordinario	ESPERANZA PINILLA ALGARRA Y OTROS	JORGE HUMBERTO PINILLA RODRÍGUEZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, ordena oficiar, alléguese al plenario por parte del señor JORGE HUMBERTO PINILLA RODRÍGUEZ, el registro civil de nacimiento. Para el efecto, se concedió el término de 10 días, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., SEÑÁLESE el día VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), la que se efectuará a través de medios virtuales	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00629	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ALEXA ÁVILA SUÁREZ	SANTIAGO GARCÍA MIRANDA	Auto que resuelve reposición PRIMERO: NO REPONER el auto de fecha primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022), por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: CONCEDER el recurso de apelación interpuesto contra la providencia de fecha primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022), en el efecto suspensivo, de conformidad con el artículo 321 del C.G.P., ante el honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala de Familia.	09/02/2023	Ver

ESTADO No.		010		fecha: 10/02/2023		Página: 7	
11001 31 10 032	Verbal Mayor y Menor	LUISA FERNANDA SALAZAR MUÑOZ	JAIME FERNANDO FORERO BELLO	Auto que ordena oficiar	09/02/2023	Providencia con información reservada	
2022 00644	cuantía			Ordena oficiar a entidades Bancarias, Proceda la actora a integrar el contradictorio, so pena de efectuar el requerimiento contenido en el artículo 317 del C. G. P.			
11001 31 10 032	Restablecimiento de	D. G. P.G.	D. G. P.G.	Sentencia	09/02/2023	Providencia con información reservada	
2022 00692	derechos			DECLARAR que continúa el estado de vulneración de derechos de DGPG; Dispone medidas de restablecimiento, ordena comunicar y oficiar a entidades			
11001 31 10 032	Curadurías Ad - Hoc	FERNEY MAURICIO GARCÍA BELTRÁN	ELIANA ROCÍO AYALA ESCOBAR	Fija honorarios	09/02/2023	Ver	
2022 00694				FÍJENSE como honorarios a favor del curador ad hoc designada en sentencia de esta misma fecha.			
11001 31 10 032	Curadurías Ad - Hoc	FERNEY MAURICIO GARCÍA BELTRÁN	ELIANA ROCÍO AYALA ESCOBAR	Sentencia	09/02/2023	Providencia con información reservada	
2022 00694				Conceder AUTORIZACIÓN a los señores FERNEY MAURICIO GARCÍA BELTRÁN y ELIANA ROCÍO AYALA ESCOBAR para que cancelen el patrimonio de familia respecto del bien inmueble; Nombrar como curador ad hoc para las menores de edad			
11001 31 10 032	Liquidación Sociedad	CRISTIAN ENRIQUE DIAZ PIRIACHE	JENNIFER NATALY CASALLAS LEON	Auto que rechaza demanda	09/02/2023	Ver	
2023 00007	Patrimonial de Hecho			PRIMERO: RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. SEGUNDO: INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002			
11001 31 10 032	Sucesión	JOSE DEL CARMEN BECERRA BECERRA	SEGUNDA SARA BECERRA DE BECERRA	Auto que declara abierto y radicado proceso	09/02/2023	Ver	
2023 00010				DECLÁRESE abierto y radicado en este despacho el proceso de sucesión intestada; EMPLÁCESE a todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso de sucesión de los causantes; reconoce herederos, ordena oficiar, ordena a la parte interesada para notificar a demás interesados			

11001 31 10 032	Verbal Mayor y Menor	EDMOND LEE MONTGOMERY	YESSICA YURANY ALEY QUINTERO	Auto que aclara corrige o complementa providencia De conformidad con lo normado en el artículo 286 del Código General del Proceso, se corrige la providencia de fecha diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023)	09/02/2023	Ver
2023 00012	cuantía					
11001 31 10 032	Sucesión	ELENA GARZÓN DE MOLINA	MARCO TULIO MOLINA	Auto que declara abierto y radicado proceso DECLÁRESE abierto y radicado en este despacho el proceso de sucesión intestada de los causantes; EMPLÁCESE a todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso de sucesión; reconoce herederos, ordena oficiar, reconoce apoderado, ordena notificar a presuntos interesados	09/02/2023	Ver
2023 00016						
11001 31 10 032	Verbal de Mayor y	MARTHA SIERRA TAPIAS	MAURICIO RIVERAS LINARES	Auto que rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. SEGUNDO: INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002	09/02/2023	Ver
2023 00017	Menor Cuantía					
11001 31 10 032	Ejecutivo - Mínima	SINDY JOHANA FORERO IBAÑEZ	WERLEY PARRA CASTRO	Auto decreta medidas cautelares Embargo de salario e impedimento de salida del país	09/02/2023	Providencia con información reservada
2023 00038	cuantía					
11001 31 10 032	Ejecutivo - Mínima	SINDY JOHANA FORERO IBAÑEZ	WERLEY PARRA CASTRO	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada	09/02/2023	Providencia con información reservada
2023 00038	cuantía					
11001 31 10 032	Cancelación De	RICARDO VALENCIA ZALDARRIAGA	LILLYANA MARÍA ZULUAGA SERNA	Admite Admite demanda, decreta pruebas, ordena vincular a tercero interesado y notificarle la providencia	09/02/2023	Providencia con información reservada
2023 00054	Patrimonio de Familia					

11001 31 10 032 2023 00057	Sucesión	JOHANNA ALEJANDRA AGATÓN CHACÓN	JOHANNA ALEJANDRA AGATÓN CHACÓN	Auto que Inadmite y ordena subsanar conformidad con el artículo 90 del C. G. del P. y lo previsto en el artículo 6° de la ley 2213 de 2022, se INADMITE la presente demanda, para que dentro del término legal de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane lo siguiente: ALLÉGUESE los certificados de tradición actualizados de los bienes objetos de la sucesión.	09/02/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00060	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ALDEMAR RIGOBERTO CUASAPUD ZUÑIGA	YUSBELY MILEXA CORREA ORJUELA	Admite Demanda, ordena notificar parte demandada, reconoce apoderado, Decreta medidas cautelares	09/02/2023	Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA